

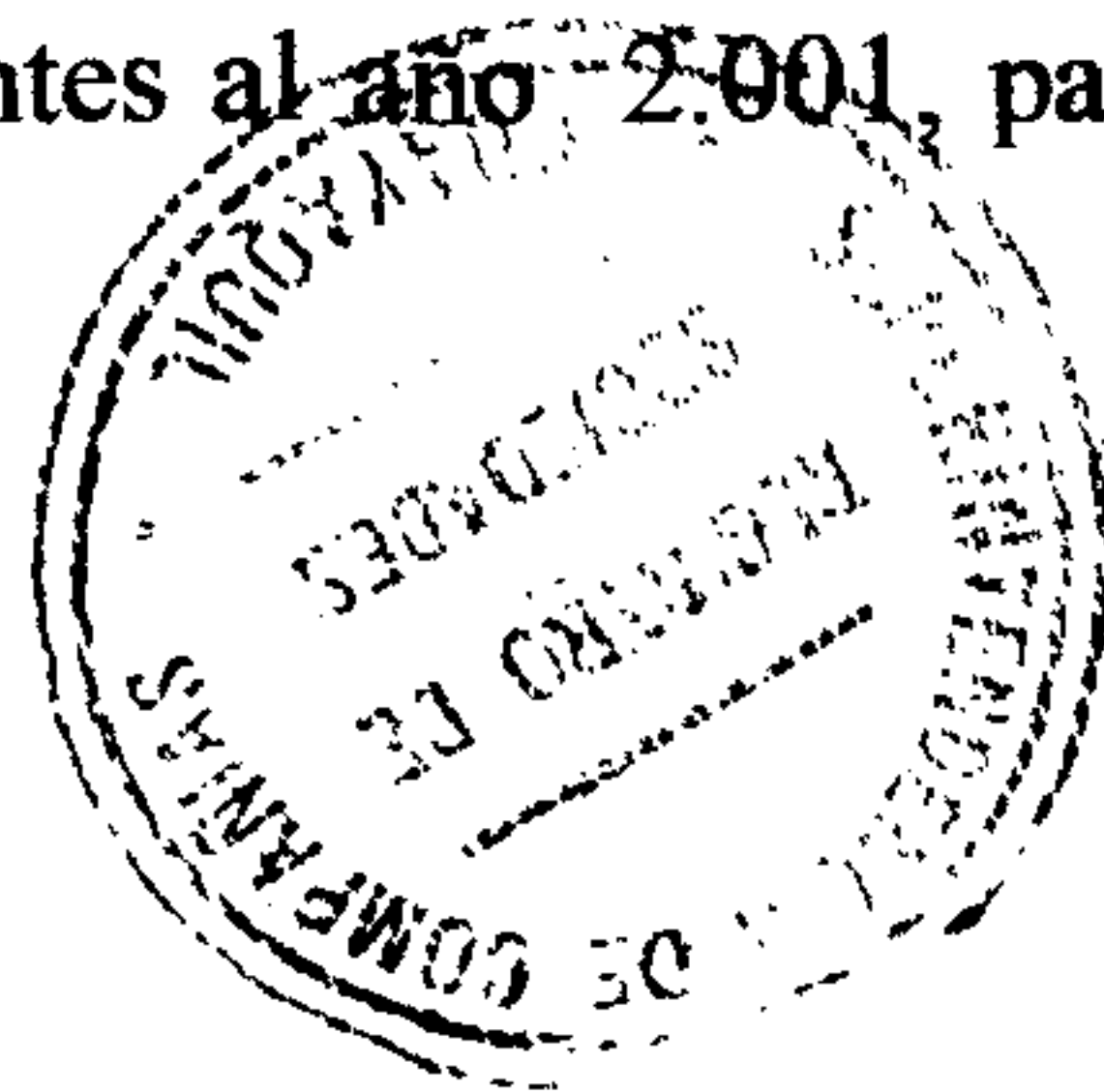
Señores Accionistas
COMPañIA LADEBAR S. A.
Ciudad.-

He examinado el Balance General de la compañía **COMPAÑIA LADEBAR S. A.**, correspondientes al ejercicio económico del año 2.001. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad del Representante Legal de la Compañía. mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mencionado Estado Financiero.

La correspondencia, los libros de Actas de Junta General, Comprobantes y documentos contables, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Adjunto a la presente, los Estados Financieros correspondientes al año 2001, para su comprobación o reparo.

COMISARIO



02 MAY 2002